



**Municipalidad de Lambaré**  
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Teléfono: 0994.385837 – Correo: uoclambare@gmail.com

Nota UOC N° 54 /2026

Lambaré, 31 de marzo de 2026

**Señor**  
**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional**  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**  
**Presente**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a usted en contestación a las observaciones realizadas en el SICP al proceso de comunicación de adjudicación del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2026 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" - ID 480892, según se expone a continuación:

**Observación:** - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP  
Documentos del SICP  
Inconsistencia en documentos  
Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

**Comentario:** 1) En el SICP, Datos de la Adjudicación, Número de Resolución y la fecha de resolución, no coincide con el acto administrativo, se solicita subsanar.// 2) El CCO, el monto total no coincide con el monto total grupo 1 \$ 11.527.928, se solicita subsanar.-

**Respuesta:** Teniendo en cuenta la observación realizada, se modifica según lo observado.

En atención a lo expuesto anteriormente, donde que hemos verificado, adecuado y cumplido con los requerimientos solicitados y las disposiciones legales vigentes, solicitamos respetuosamente la publicación de la adjudicación del proceso bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad de la Institución Municipal.

Atentamente,

  
**Oscar Javier Noguera Esquivel**  
Encargado de la UOC